



**CUERPO DE BOMBEROS**  
**PORTOVIEJO**  
"Crnl. José Antonio María García Pinoargote"



**PORTOVIEJO**  
nace  
de  
ti

## **INFORME DE NECESIDAD**

Objeto:

**"ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN".**

Portoviejo, 01 de febrero de 2023



## FICHA DE INFORMACIÓN

<b>INFORME TÉCNICO No.</b>	006	<input checked="" type="checkbox"/>	Bienes
		<input type="checkbox"/>	Servicios
		<input type="checkbox"/>	Obra
		<input type="checkbox"/>	Consultoría
<b>FECHA:</b>	24 de noviembre de 2022		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD REQUIRENTE</b>	TUM. Ciro Farfán Loor, Coordinador Operativo (S).		
<b>PARA:</b>	Ec. Ingrid Saltos Rivas, Comandante del Cuerpo de Bomberos Portoviejo		
<b>DE:</b>	TUM. Ciro Farfán Loor, Coordinador Operativo (S).		

### Cuadro Nro. 1. Ficha de información

#### 1. NOMBRE DEL PROYECTO U OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

"ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN".

#### 2. LUGAR DE ENTREGA:

**Institución:** Cuerpo de Bomberos Portoviejo "Crnl. José Antonio María García Pinoargote".

**Provincia:** Manabí.

**Cantón:** Portoviejo.

**Parroquia:** Portoviejo.

**Dirección:** Calle Córdova y Ricaurte, Estación Central

#### 3. ANTECEDENTES:

De conformidad al Art. 23 estudios. - de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad.

El Art. 3 del Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público indica: "(...) *Funciones de seguridad ciudadana, protección interna y orden público.- Las entidades reguladas en este Código, de conformidad a sus competencias, con la finalidad de garantizar la seguridad integral de la población, tienen funciones de prevención, detección, disuasión, investigación y control del delito, así como de otros eventos adversos y amenazas a las personas, con el fin de garantizar sus* *Página 3 de 86 derechos constitucionales y la convivencia social*



*pacífica. En ese marco realizan operaciones coordinadas para el control del espacio público; prevención e investigación de la infracción; apoyo, coordinación, socorro, rescate, atención pre hospitalaria y en general, respuesta ante desastres y emergencias (...)", entre los cuales están considerados los Cuerpos de Bomberos; y el Art. 274 del Código Ibídem determina que por su naturaleza "(...)Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos (...)"*

El Cuerpo de Bomberos Portoviejo en cumplimiento de su misión y visión Institucional hacia la comunidad del cantón de brindar servicios eficientes, oportunos y de calidad, con el fin de atender las emergencias ocasionadas por desastres naturales y eventos provocados por los humanos, y también brindar la oportuna actuación operativa para responder a la ocurrencia de emergencias, por tanto y en base a sus actividades necesita contar con un campamento, que tenga las comodidades como duchas, sanitarios y lavamanos, que binde las condiciones para trabajar de una forma más eficiente.

En el año 2018, el equipo de rescate en estructuras colapsadas del Cuerpo de Bomberos de Portoviejo, obtuvo la acreditación como equipo USAR ECU-24, nivel liviano.

A la fecha, el equipo cuenta con carpas que fueron donadas posterior al terremoto que azoto a nuestra provincia el pasado 16 de abril del 2016, las cuales ya cumplieron su vida útil, y no prestan las condiciones para la utilización de nuestro personal.

#### **4. OBJETIVOS:**

##### **Objetivo general. -**

Adquirir carpa, literas, lavabos, duchas, inodoros y armarios de descontaminación, para el equipo USAR ECU-24 del Cuerpo de Bomberos Portoviejo.

##### **Objetivos específicos. -**

- Dotar de carpas, que cuenten con aislante térmico, instalaciones eléctricas, jaula de almacenamiento y transporte, así mismo que tengan literas que permitan el descanso del personal que conforma el equipo.
- Contar con Duchas, inodoros y lavabo, que permita el aseo en los campamentos, de cada uno de los miembros del equipo.
- Implementar de armarios de descontaminación para equipos de protección personal del Cuerpo de Bomberos de Portoviejo.



## 5. PROBLEMÁTICA ACTUAL:

El campamento con el que cuenta el equipo, fueron donadas posterior al terremoto que azoto a nuestra provincia el pasado 16 de abril del 2016, las cuales ya cumplieron su vida útil, y no prestan las condiciones para la utilización de nuestro personal, ya que se encuentran en ciertos lugares, rotas y en otros desgastadas.

En virtud de que el Servicio de Gestión de Riesgos y Emergencia, dispone realizar por lo menos dos ejercicios de movilización de equipos de búsqueda y rescate, en la actualidad el campamento con el que contamos, ya no presta las condiciones para estas movilizaciones.

El bombero en sus labores diarias y en la atención de las diversas emergencias, lo único que realiza es el lavado de los equipos de protección personal, y no cuenta con un sistema de descontaminación que prevea el contagio de algún tipo de enfermedad.

## 6. JUSTIFICACIÓN:

En la actualidad el equipo USAR cuenta con 45 miembros entre rescatistas y personal de apoyo, los cuales tienen que pernoctar durante los días de la movilización o un evento real, en un campamento el mismo que tiene que contar con área de cocina, dormitorio, comedor y área de aseo (baños, lavamanos y duchas).

Una vez que el equipo USAR, ha alcanzado en la actualidad, su segunda reacreditación como equipo liviano de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, se hace imperiosa la necesidad de contar con nuevo equipamiento de acampada.

## 7. SERVICIOS O PRODUCTOS ESPERADOS:

Adquisición de una carpa polivalente, sobre techo aislante para carpa polivalente, jaula de acero para transporte de carpa polivalente, kit de iluminación, rotulación de la carpa, literas dobles, taquillas dobles, lavabos plegables, duchas plegables, sanitarios plegables y armarios de descontaminación:

Ítem No.1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CARPA POLIVALENTE
IMAGEN REFERENCIAL	
CANTIDAD	UNA
MARCA	POR ESPECIFICAR
MODELO	POR ESPECIFICAR
PROCEDENCIA	POR ESPECIFICAR
PARAMETRO	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
COLOR	GRIS




<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	MÍNIMO 2022
<b>UNIDAD</b>	UNIDAD
<b>GARANTÍA</b>	2 años
<b>ESPECIFICACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ La tienda de montaje rápido de 2 puertas deberá contar con un sistema de estructura metálica exterior desplegable con 8 patas y una tela en un solo bulto que se levanta debajo de esta estructura.</li><li>○ Las tiendas se podrán unir entre sí en forma de H, I y T.</li><li>○ Peso máximo del conjunto deberá ser entre 380 – 400 Kg, incluyendo todos los accesorios del equipo (Estructura, patas, conjunto lona y accesorios de montaje).</li><li>○ Dimensiones desplegadas:<ul style="list-style-type: none"><li>Largo: 8800 – 9000 mm</li><li>Ancho:5900 – 6000 mm</li><li>Alto: 3000 - 3200 mm</li></ul></li><li>○ Dimensiones plegadas incluyendo accesorios:<ul style="list-style-type: none"><li>Largo: 2300 – 2350 mm</li><li>Ancho:950 – 990 mm</li><li>Alto: 850- 890 mm</li></ul></li><li>○ Material de la estructura: Los perfiles deberán ser de aluminio extrusionado de una sección mínima de 70 x 30 mm con un espesor mínimo de 2 mm.</li><li>○ Los mecanismos y articulaciones deberán ser también de aluminio anodizado en color negro mate.</li><li>○ La tienda será construida de Tejido Ignifugo de PVC de gamma 0.</li><li>○ Tendrá un peso de entre 550 - 555 gr/m2.</li><li>○ La resistencia a la tracción deberá ser mínimo de 150 daN (trama y urdimbre).</li><li>○ La resistencia al desgarrar deberá ser mínimo 9 daN (trama y urdimbre).</li><li>○ El suelo de la tienda deberá ser integrado de color gris fabricado con Tejido Ignifugo de PVC de gamma 2 antideslizante. Tendrá un peso de entre 730 - 735 gr/m2.</li><li>○ La resistencia a la tracción será mínima de 200 daN (trama y urdimbre).</li><li>○ Los ejes y tornillos de la tienda deberán ser de acero inoxidable pavonado de color negro para mejorar su resistencia a la corrosión.</li><li>○ Los patillos de apoyo al suelo serán de acero inoxidable pavonado, inclinables para poder adaptarse a las pendientes del suelo con un diámetro</li></ul>



de entre 150 - 160 mm.

- La tienda deberá tener 2 PUERTAS (1 en cada frontal). Las puertas deberán poder abrirse totalmente en altura o a medias para permitir la unión con otras tiendas
- Dimensiones de las puertas:
  - Ancho de conexión: 2.9 m – 3.0 m
  - Ancho útil: 2.5 m – 2.60 m
  - Altura: 2.0 m - 2.20 m
- La tienda se podrá unir con otra mediante una solapa de entre 35 a 45 cm de ancho con torniquetes y velcro por todo el perímetro de la puerta.
- La tienda deberá tener 8 ventanas de máximo 600 x 400 mm, con una mosquitera, un cristal transparente y tapa con velcro del mismo material que la lona.
- La tienda deberá incluir un sobre techo para protección de altas temperaturas, se deberá colocar a una distancia de entre 15 – 20 cm de tal modo que se forme una cámara de aire entre la éste y ya tienda. El sobre techo deberá estar provista de 3 conjuntos de anillos, elástico y mosquetón para el montaje sobre la tienda.
- Cada carpa deberá estar equipado con tres (3) kits de iluminación compuestos de dos pantallas de tubos de luces LED de 2 x 36 W cada uno con dos extensiones de mínimo 5 metros. Cada uno deberá tener una caja de conexiones con un botón de parada de emergencia y deberá tener llave para puesta en marcha, deberá contar también con 4 enchufes de 110V.
- Cada kit de iluminación deberá contar con una bolsa para transporte.
- Deberá incluirse rotulación personalizada con el logo del Cuerpo de Bomberos Portoviejo en los laterales de la tienda y la parte frontal y trasera.
- La tienda completa con sus accesorios se deberá poder almacenar dentro de 4 bolsas de transporte en PVC de color gris identificando los componentes que se guardan en su interior.
- Deberá de tener jaula de acero apilable para transporte.
- El tiempo máximo de armado de la tienda deberá ser de 3 minutos con 4 personas sin herramientas
- Se deberá suministrar un kit de reparación completo compuesto por los siguientes accesorios:



	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ 1 botador Cilíndrico de 5 mm, 1 Mazo, Cinta adhesiva negra, 1 estilete, 1 hoja de lija, 1 tubo de pegamento, 1 conjunto de piezas de tejido de distintas medidas.</li> <li>○ Se deberá incluir hoja técnica o catálogo donde se evidencie las especificaciones y características del ítem ofertado.</li> <li>○ Se deberá de capacitar en el armado y mantenimiento del ítem ofertado.</li> </ul>
<b>Ítem No.2</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DUCHA PLEGABLE PORTABLE</b>
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	
<b>CANTIDAD</b>	DOS
<b>MARCA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>MODELO</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PROCEDENCIA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PARAMETRO</b>	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<b>COLOR</b>	GRIS
<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	MÍNIMO 2022
<b>UNIDAD</b>	UNIDAD
<b>GARANTÍA</b>	2 años
<b>ESPECIFICACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La cabina de ducha portátil deberá ser plegable, apilable, portátil y ligera.</li> <li>○ Las duchas deberán ser de tipo Big Box.</li> <li>○ Las duchas deberán ser autónomas.</li> <li>○ El montaje se deberá realizar en menos de 1 minuto.</li> <li>○ Las duchas deberán ser construidas de Polietileno de Alta Densidad (HDPE) con protección UV.</li> <li>○ La lona deberá ser impermeable con protección UV.</li> <li>○ La lona deberá ser IGNÍFUGA.</li> <li>○ El techo de la ducha deberá ser de polietileno termo conformado color blanco, con protección UV.</li> <li>○ La puerta deberá ser construida de polietileno rotomoldeado con protección UV, color gris, deberá llevar un sistema de cierre con llave y un indicador libre/ocupado y deberá llevar también una agarradera de acero inoxidable.</li> <li>○ La estructura de las duchas deberá ser de tubos de aluminio.</li> </ul>




	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La entrada de agua deberá ser por medio de una unión hembra de ½"</li> <li>○ La salida de agua deberá ser por medio de un tubo semi-sifón para conectar con un tubo de ½" diámetro interno</li> <li>○ Dimensiones desplegadas: Largo: 110 – 120 cm Ancho:120 – 125 cm Alto: 220 - 230 cm</li> <li>○ Dimensiones plegadas: Largo: 110 – 120 cm Ancho:120 – 125 cm Alto: 70 – 80 cm</li> <li>○ Peso máximo 55 Kilos.</li> <li>○ Se deberá incluir hoja técnica o catálogo donde se evidencie las especificaciones y características del ítem ofertado.</li> <li>○ Se deberá de capacitar en el armado y mantenimiento del ítem ofertado.</li> </ul>
<b>Ítem No.3</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LAVAMANOS PLEGABLE PORTABLE</b>
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	
<b>CANTIDAD</b>	UNO
<b>MARCA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>MODELO</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PROCEDENCIA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PARAMETRO</b>	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<b>COLOR</b>	GRIS
<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	MÍNIMO 2022
<b>UNIDAD</b>	UNIDAD
<b>GARANTÍA</b>	2 años
<b>ESPECIFICACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El lavamanos portátil deberá contar con 8 puntos de servicio, tendrá accionadores temporizados.</li> <li>○ Deberá ser portátil, plegable y ligero.</li> <li>○ El montaje deberá realizarse en menos de 1 minuto.</li> <li>○ El lavamanos deberá ser fabricado de Polietileno de Alta Densidad (HDPE) con protección UV.</li> <li>○ Dimensiones Plegado: Largo:195 - 200 cm</li> </ul>






	<p>Ancho: 85 - 95 cm Alto: 20 - 25 cm</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dimensiones Desplegado: Largo:195 – 200 cm Ancho:85 – 95 cm Alto: 115 – 120 cm</li> <li>○ La entrada de agua deberá realizarse por medio de una un manguito hembra con rosca de 1”.</li> <li>○ Sistema de drenaje será conformado por dos salidas en los extremos (interior 050 mm).</li> <li>○ Peso máximo 55 Kg</li> <li>○ Deberá contar con 8 espejos en la parte superior del lavamanos.</li> <li>○ Se deberá incluir hoja técnica o catálogo donde se evidencie las especificaciones y características del ítem ofertado.</li> <li>○ Se deberá de capacitar en el armado y mantenimiento del ítem ofertado.</li> </ul>
<b>Ítem No.4</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SANITARIO PLEGABLE PORTABLE</b>
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	
<b>CANTIDAD</b>	DOS
<b>MARCA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>MODELO</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PROCEDENCIA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PARAMETRO</b>	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<b>COLOR</b>	GRIS
<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	MÍNIMO 2022
<b>UNIDAD</b>	UNIDAD
<b>GARANTÍA</b>	2 años
<b>ESPECIFICACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La cabina de sanitario deberá ser plegable, apilable, portátil y ligera.</li> <li>○ El sanitario deberá ser de tipo Big Box.</li> <li>○ El sanitario deberá ser autónomo, permitiendo entre 700 y 750 usos.</li> <li>○ El montaje deberá poder realizarse en menos de 1 minuto.</li> <li>○ Los sanitarios deberán ser construidos de Polietileno de Alta Densidad (HDPE) con protección UV.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La lona de la cabina deberá tener las siguientes características: Impermeable con protección UV, IGNÍFUGA, construida de poliéster con laminado interno de poliuretano.</li> <li>○ El techo deberá ser de polietileno termo conformado, de color blanco, con protección UV.</li> <li>○ La puerta deberá ser construida de polietileno roto moldeado con protección UV, color gris, deberá llevar un sistema de cierre con llave y un indicador libre/ocupado y deberá llevar también una agarradera de acero inoxidable.</li> <li>○ La estructura de los sanitarios deberá ser de tubos de aluminio.</li> <li>○ Deberá contar con una bomba de recirculación.</li> <li>○ La válvula de semi-descarga deberá ser de PVC de 3”, situada en la parte trasera del depósito para su fácil descarga.</li> <li>○ Dimensiones Plegado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Largo: 110 - 120 cm</li> <li>Ancho: 120 - 125 cm</li> <li>Alto: 70 – 80 cm</li> </ul> </li> <li>○ Dimensiones Desplegado: <ul style="list-style-type: none"> <li>Largo: 110 - 120 cm</li> <li>Ancho: 120 - 125 cm</li> <li>Alto: 220 – 230 cm</li> </ul> </li> <li>○ Peso máximo 70 – 75 Kg.</li> <li>○ Se deberá incluir hoja técnica o catálogo donde se evidencie las especificaciones y características del ítem ofertado.</li> <li>○ Se deberá de capacitar en el armado y mantenimiento del ítem ofertado.</li> </ul>
<b>Ítem No.5</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LITERA DOBLE DE CAMPAÑA</b>
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	
<b>CANTIDAD</b>	DOCE
<b>MARCA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>MODELO</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PROCEDENCIA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PARAMETRO</b>	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA



<b>COLOR</b>	VERDE
<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	MÍNIMO 2022
<b>UNIDAD</b>	UNIDAD
<b>GARANTÍA</b>	2 años
<b>ESPECIFICACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desmontable. Estructura metálica de alta resistencia y desmontable para su transporte y almacenamiento.</li> <li>○ No requiere de herramientas de montaje.</li> <li>○ Dimensiones (LxAxAI) mínimo 2m x 0,8cm x 1,2m máximo 2,1m x 0,9cm x 1,3m</li> <li>○ Dimensiones embalaje (LxAxAI) mínimo 2m x 0,23cm x 0,1cm máximo 2,1m x 0,26cm x 0,3cm</li> <li>○ Anchura (embalaje) mínimo 0,23cm máximo 0,26cm</li> <li>○ Altura (embalaje) mínimo 0,23cm máximo 0,26cm</li> <li>○ Pilares Acero inoxidable de Ø30x2 hasta Ø31,75x1,6</li> <li>○ Largueros Acero inoxidable Ø30x2 hasta Ø31,75x1,6</li> <li>○ Testeros Acero inoxidable Ø30x2 hasta Ø31,75x1,6</li> <li>○ Lona Algodón poliéster</li> <li>○ Hebillas Plástico</li> <li>○ Cintas de amarre y refuerzo Poliéster</li> <li>○ Conteras Plástico Pies apoyo Goma.</li> <li>○ Acabado estructura metálica.</li> <li>○ Bolsa de transporte con soporte para peso desde 28k mínimo y 32k, máximo.</li> <li>○ Taquillas plegables dobles.</li> </ul> <p style="text-align: center;">(LxAxAI)(Largo x Ancho x Alto)</p>
<b>Ítem No.6</b>	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL</b>
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	
<b>CANTIDAD</b>	DOS
<b>MARCA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>MODELO</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PROCEDENCIA</b>	POR ESPECIFICAR
<b>PARAMETRO</b>	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<b>COLOR</b>	ROJO
<b>AÑO DE FABRICACIÓN</b>	MÍNIMO 2022
<b>UNIDAD</b>	UNIDAD
<b>GARANTÍA</b>	5 años



**ESPECIFICACIÓN:**

- Tamaño de 120 cm.
- Diseñado para 8 trajes completos (8 perchas, 8 soportes para un par de zapatos o botas y 4 soportes para 2 pares de guantes).
- Rejilla de accesorios para secar y desinfectar cascos, mascararas, SCBA y otros.
- Reducción de los riesgos relacionados con la toxicidad del humo.
- Secado rápido de la ropa humada en 45 minutos.
- Ciclo de secado se debe detener al abrir la puerta.
- Cerradura de llave.
- Temporizador de inicio Retardado.
- Doble desmontado de seguridad.
- Fondo diseñado para recuperación de agua.
- Sistema OPEN & STOP.
- 2 niveles de secado: ECO & BOOST.
- Tratamiento anti - olor, desinfectante y descontaminación de HAP.
- Diseño y fabricación resistente.
- Mantenimiento sencillo y rápido.
- Dimensión exterior: mínimo 198cm x 120cm x 60cm máximo 2m x 140cm x 80cm
- Peso: 110 kg. Aproximadamente.
- Fuente de alimentación: 220 V 10-16 A
- Sistema de secado: Recirculación de aire de secado al exterior Sistema de depósito.
- Material: Chapa de acero electro galvanizado plegada de 0,8 mm de espesor con pintura de grano de cuero.
- Función higiene (ozono):
- Lampara UV germicida para formación de ozono.
- Tratamiento activo anti olores.
- Acción de desinfección y descontaminación.
- Emisión de O3 con extracción y filtro de carbono.
- Potencia mínima 7w. máximo 10w.
- Vida útil 5.000 horas (8-10 años)

**8. PLAZO DE EJECUCIÓN**

<b>Plazo:</b>	180 DIAS.
<b>La ejecución del contrato inicia en:</b>	
Desde el día siguiente de la fecha de suscripción de la Orden de Compra	
Desde el día siguiente de la notificación de entrega del anticipo.	X
Desde el día siguiente de la autorización por escrito de inicio de la obra.	



Desde cualquier otra condición de acuerdo a la naturaleza del contrato.	
---	--

Especificar:
--------------

## **ANÁLISIS DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN**

### ➤ **BENEFICIO**

La carpa será utilizada para el albergue durante los ejercicios o emergencias reales, de todos los miembros del equipo USAR ECU-24 del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, y así puedan descansar en los momentos establecidos en los protocolos y guías INSARAG,

Los baños portátiles incrementan la productividad de los rescatistas, al no tener que buscar baños fijos lejos de los lugares asignados para las tareas de rescate.

Los baños portátiles posibilitan su movilidad desde un lugar asignado a sus labores hacia otros puntos de trabajo.

Los Integrantes del equipo USAR ECU-24, del Cuerpo de Bomberos de Portoviejo, que participarán en ejercicios o emergencias reales, tendrán en distancias cortas, los beneficios de realizar el aseo personal de todos sus miembros.

Evitar que el personal del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, adquiera enfermedades por bacterias u otro tipo de contaminantes que tengan en los equipos de protección personal después que retornan de cada emergencia.

### ➤ **EFICIENCIA**

Del análisis realizado se establece que con la compra de carpa, baños, duchas y lavamanos, se resuelve la necesidades básicas del personal integrante del equipo USAR - ECU 24 al ser una solución a largo plazo para las movilizaciones y emergencias ya que en los lugares asignados para los ejercicios y en caso de una emergencia real, las obras de drenajes no estarían disponibles, además se cumple el objeto de eficiencia al ser este de parte de los requisitos de recursos que solicita el Servicio de Gestión de Riesgos y Emergencias y las guías INSARAG, en donde se establece que cada equipo de rescate urbano, debe de contar con recursos para garantizar su autonomía durante las emergencia.

### ➤ **EFFECTIVIDAD**

De lo antes expuesto se determina que se ha cumplido con beneficio y eficiencia de la adquisición, de carpa, literas, baño, duchas, lavamanos y armario de descontaminación y se podría decir que su compra se considera eficaz ya que proporcionará en primera instancia servicios vitales al personal que trabajará en el territorio, además se elimina la contaminación del ambiente, en el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el lugar de trabajo,

## **9. CONCLUSIÓN**



Con lo antes expuesto, me permito solicitar la aprobación de la necesidad, para la **"ADQUISICIÓN DE CARPA, LITERAS, LAVABOS, DUCHAS, INODOROS Y ARMARIO DE SECADO Y DESCONTAMINACIÓN"**. Con la finalidad de continuar con el desarrollo de la documentación relevante en la fase preparatoria de conformidad con la normativa legal vigente.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado y aprobado por:</b>
Sgto. (B). Jhonny Vincés R. <b>LÍDER (E) EQUIPO USAR ECU-24</b>	TUM. Ciro Farfán Loor. <b>COORDINADOR OPERATIVO (S)</b>
<b>Código Operadores del SNCP No:</b> UNDaFUvXvv	<b>Código Operadores del SNCP No:</b> xUGndNQXHX